



GUÍA DE USO. PROGRAMA DE AUTOCÁLCULO DE PRESTACIONES POR DESEMPELO.

¿Qué es?

Es un programa que facilita información al ciudadano sobre la duración e importe de la prestación por desempleo que pudiera corresponderle en base a los datos introducidos por el mismo, sin efectuar ninguna comprobación sobre su veracidad o coincidencia con los datos que constan en las bases de datos del Servicio Público de Empleo Estatal.

¿Cómo funciona?

Para acceder a este servicio no es necesario identificarse con certificado digital ni usuario y contraseña, su acceso es libre.

A continuación se muestra la pantalla de acceso al servicio:

La captura de pantalla muestra la barra superior con menús: Inicio, Procedimientos y servicios, Información (destacado), Registro electrónico, Licitaciones, y una barra de fecha y hora Oficial (26/09/11 12:00:24). Una barra lateral indica la ubicación: Usted está en: > Procedimientos y servicios > Ciudadanos. El título central es "PROGRAMA DE AUTOCÁLCULO DE PRESTACIONES POR DESEMPELO". Abajo, se presentan dos opciones: "Ha finalizado su contrato y desea saber qué prestación o subsidio le corresponde" y "Ha agotado la prestación contributiva por desempleo y desea saber si tiene derecho a subsidio". Una nota legal informa: "NOTA: EL RESULTADO QUE SE OBTIENE A TRAVÉS DE ESTE SIMULADOR NO ES VINCULANTE PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, NI GENERA DERECHO ALGUNO A SU FAVOR." Un botón "SALIR" está en la parte inferior izquierda.

Puede elegir la opción que le interese y, contestando a unas breves y sencillas preguntas que le hará el programa en función de los datos que vaya introduciendo, obtendrá la duración e importe aproximado de su prestación por desempleo o subsidio.